

**REGLAMENTO DE CLASES DE PREPARATORIA  
CICLO ESCOLAR 2023-2024**

- **ACUERDOS GENERALES**

- 1.- Todas las disposiciones mencionadas en el presente documento deberán ser cumplidas por la comunidad estudiantil.
- 2.- El incumplimiento de las disposiciones del presente documento será considerado como una falta institucional, resuelta por las autoridades correspondientes (docentes o directora).
- 3.- Todas las situaciones no consideradas en el presente documento serán resueltas por la autoridad institucional.

- **ACTUACIÓN DENTRO DEL PLANTEL**

- 1.- Ingresará a las instalaciones portando debidamente el uniforme completo del instituto. No está permitido portar prendas ajenas. (En la temporada invernal solamente se permitirá el uso de chamarra negra o azul marino)
- 2.- Los alumnos deberán cuidar y mantener en orden y buenas condiciones el mobiliario e instalaciones de la institución.
- 3.- Es responsabilidad del alumnado y de los padres de familia el ingreso al instituto de aparatos electrónicos como celulares, tabletas, laptops, video juegos personales etc.

**El instituto NO se hace responsable por daño, robo o extravío.**

- **ACTUACIÓN DENTRO DEL AULA**

La clase se regirá bajo siguientes valores:

**Respeto, Responsabilidad, Tolerancia, Trabajo en Equipo y Cordialidad.**

Abstención del uso del celular en horas de clases al menos que sea con fines Académicos y por indicación del profesor (a).

No se permite consumir alimentos durante clase.

Para solicitar salida del salón es necesario levantar la mano y pedir autorización del profesor en curso.

- **EVALUACIÓN DEL CURSO**

1.- Se solicita el uso de un cuaderno exclusivo para la materia forrado del color asignado para la misma, con plástico y la etiqueta con todos los datos solicitados.

2.- Se solicita asistir diariamente a las clases y estar puntual en la hora de entrada y salida establecidas.

3.- En caso de convalecencia médica que amerite la inasistencia a clases el alumno deberá presentar certificado médico al tutor para indicar la falta y los días de reposo indicados.

4.- El estudiante deberá hacer entrega de las actividades de aprendizaje solicitadas por el docente en tiempo y forma establecidas previamente. **NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS EXTEMPORÁNEAS**, salvo justificación médica o causa de fuerza mayor reportada por el padre de familia o tutor con el Titular.

5.- Salidas anticipadas por parte del alumno se consideran falta.

6.- El estudiante deberá cumplir con 80% de asistencia en cada una de sus clases.

7.- Todas las tareas y ejercicios serán obligatorias y tendrán ponderación en la Evaluación Continua.

8.- Es importante que el alumno cuente con todos los contenidos de la asignatura ya que al finalizar el parcial únicamente se dará un repaso general y no se darán guías.

	ASIGNATURAS CON LIBRO	ASIGNATURAS SIN LIBRO	MATEMÁTICAS 5TO. SEMESTRE
<b>EXAMEN PARCIAL</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>50%</b>
<b>LIBRO</b>	<b>20%</b>		
<b>PROYECTO</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	
<b>EVALUACIÓN CONTINUA (Trabajos, actividades, evaluaciones, tareas, etc.)</b>	<b>20%</b>	<b>30%</b>	<b>40%</b>
<b>Participaciones</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO (A)**

---